



Parlamento de Cantabria

CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO Y FIJACIÓN DEL DÍA, HORA Y LUGAR DEL COMIENZO DEL TERCER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, POR OPOSICIÓN, DE DOS PLAZAS DE FUNCIONARIO DEL CUERPO SUBALTERNO, ESCALA DE MANTENIMIENTO, DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión, por oposición, de dos plazas de funcionario del Cuerpo Subalterno, Escala de Mantenimiento, del Parlamento de Cantabria, en reunión celebrada el 16 de agosto de 2023, ha acordado lo siguiente:

1.º Examinadas las reclamaciones e impugnaciones recibidas en plazo a las preguntas incluidas en el segundo ejercicio de la oposición, SE ACUERDA, por unanimidad:

- La corrección de la plantilla de respuestas publicada el día 4 de agosto de 2023, en relación a la pregunta número 27, cuya respuesta correcta es la "c) Hasta 3 metros".

- La anulación de las preguntas números 21 y 22 y, de conformidad con lo dispuesto por la Base séptima de la convocatoria, la valoración en su lugar de las preguntas de reserva números 2 y 3.

2.º De conformidad con lo dispuesto por la Base séptima de la convocatoria, aprobar y publicar la relación de los diez aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la oposición:

	Apellidos	Nombre	DNI	CALIFICACIÓN
1	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	MIGUEL	****4847*	7,90
2	GONZÁLEZ FERRERO	CARLOS	****2949*	5,55
3	GUTIÉRREZ TORRE	JOSÉ ANTONIO	****6464*	6,15
4	LEÓN LAVÍN	DANIEL	****2140*	6,55
5	MAZÓN MARTÍNEZ	JOSÉ CARLOS	****2562*	5,75
6	ORDÓÑEZ ALONSO	DAVID	****4621*	5,35
7	PALENCIA GARCÍA	FERNANDO	****0974*	7,50
8	PÉREZ LAYA	JOSÉ ANTONIO	****6080*	5,05
9	REVUELTA COBO	JUAN CARLOS	****3316*	6,9
10	ROMERO ALBERCA	IGNACIO	****0250*	5,4

3.º De conformidad con lo establecido por la Base sexta de la convocatoria, fijar la fecha y hora de celebración del tercer ejercicio de la oposición para el día 29 de agosto de 2023, martes, a las 10:00 horas, en la sede de la Imprenta y Talleres del Gobierno de Cantabria, situada en la calle César Llamazares, 2, de Santander, al que los aspirantes deberán asistir provistos del documento nacional de identidad o documentación que acredite su identidad. Así mismo, según lo dispuesto en la Base 6.7 el Tribunal publicará con anterioridad a la realización del ejercicio las instrucciones y criterios para su corrección, valoración y superación no expresamente establecidos en las bases de la convocatoria.

Santander, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Luis González del Campo.